

ACTA DICTAMEN

Córdoba, 21 de Junio de 2017

En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora ad hoc para el procedimiento de cobertura de cargos docentes no directivos, de la Facultad de Turismo y Ambiente, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Presidido por Lic. Roberto Rene Ipharraguerre, con la presencia de: Lic. Silvia Noemi Fanto, Lic. Federico Leguizamon, Lic. Maria Isabel Irusta, Leonel Loyola (Veedor Estudiantil) a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de cargo docente no directivo vacante:

Cargo: Ayudante Técnico de Producción Gastronómica (13515)

Carácter: – Interino

Facultad: Facultad de Turismo y Ambiente

Institución: Universidad Provincial de Córdoba

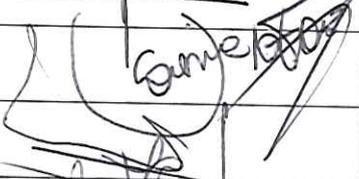
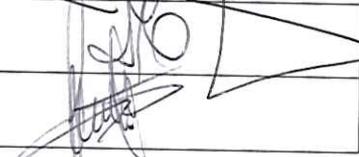
Turno y horario del cargo a desempeñar: a convenir según necesidades curriculares

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, propuesta de acción institucional y entrevista personal de los aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina el presente orden de mérito:

Orden	Apellido y nombre	DNI	Titulación y antecedentes	Propuesta de acción institucional y entrevista personal	Puntaje Total
Gallardo	Juan Marcelo	23440150	546,00	940,00	1486,00
Desza	Ximena Florencia	34130738	451,35	770,00	1221,35
Torres	Barbara Agustina	32877303	507,35	320,00	827,35

La evaluación de títulos, antecedentes laborales y profesionales, de los demás aspirantes inscriptos para la cobertura del cargo vacante, determina que no sean meritados por no alcanzar el puntaje mínimo requerido por el Art. 3 de la Resolución Rectoral 0057/16 en la propuesta de acción institucional

Firma de los miembros de la Comisión Evaluadora

Función	Nombre	Firma
Decano	Ipharraguerre Roberto Rene	
Integrante Equipo Directivo	Fanto Silvia Noemi	
Integrante Equipo Directivo	Leguizamon Federico	
Consejero Docente	Irusta Maria Isabel	
Veedor Estudiantil	Loyola Leonel	